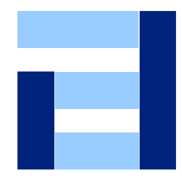


PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE SUBTITULADO PARA LA TELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ÍNDICE

1. OBJETO DEL PLIEGO

El objetivo de este documento es el establecimiento de las condiciones y características técnicas que ha de reunir el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE SUBTITULADO PARA LA TELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS" que permitirá la inserción de subtítulos sincronizados con el contenido audiovisual en las emisiones de TPA.

Para ello se requiere el suministro de equipos y software para la gestión del almacenamiento de los ficheros de subtítulos, generación de tramas ASI con los subtítulos sincronizadas con el contenido de vídeo y software para el visionado de subtítulos junto con el contenido de video para el control de calidad de los mismos.

Se requieren la instalación, integración con los sistemas existentes, puesta en marcha y formación de usuarios y del equipo de ingeniería y mantenimiento.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA

El suministro incluirá todo el equipamiento y software necesario para generar la trama ASI con los subtítulos DVB-T sincronizados con el contenido de vídeo que se esté emitiendo en ese momento en Continuidad. Los detalles de las emisiones son los siguientes:

- Número de canales a subtitular: dos en SD y uno en HD.
- Formato de suministro de los subtítulos por parte de TPA: Ficheros tipo texto siguiendo la recomendación EBU N19.
- El sistema ofertado entregará la trama con subtítulos en formato ASI o IP para dos multiplexores redundantes marca Scientific Atlanta modelo DCM. Se deberá entregar la trama en ambos multiplexores simultáneamente.
- El servicio de subtítulos en cada canal debe estar sincronizado con la automatización de Continuidad. El sistema de automatización es el ADC100 de Harris con la versión 11.55.12. Todas las adaptaciones técnicas tanto software como hardware necesarias para el correcto funcionamiento del servicio de subtítulos ofertado deben estar incluidas en el precio.
- El subtitulado será en diferido (ficheros de texto por película, serie, programa...) si bien el sistema debe ser ampliable para aceptar más adelante el subtitulado de programas en directo (retransmisiones deportivas, noticias, etc.).
- Se suministrará una herramienta software para la visualización y edición de subtítulos en diferido al menos en tres puestos diferentes. Se detallará la siguiente información sobre dicha herramienta:
    - Número de licencias de esta herramienta incluidas en la oferta. Precio por licencia adicional.
    - Soporte de Alta definición.
    - Formatos de fichero de video soportados.
    - Formatos de fichero de subtitulado soportados. Posibilidad de realizar conversiones entre formatos.
- Se detallará en la memoria técnica la forma de hacer la integración con la Continuidad mediante esquemas de interconexión, diagramas de bloques y diagramas de flujo de trabajo. Se detallará también el flujo de trabajo de todo el sistema desde la llegada del fichero de subtítulos hasta la entrada en la cabecera de la trama de subtítulos DVB-T. Incluyendo en este flujo la visualización y edición de subtítulos con el contenido de video mediante la herramienta software.

- El mantenimiento del sistema será realizado por TPA. No obstante, el sistema debe estar dimensionado y ofrecer los mecanismos de seguridad suficientes para que cualquier incidencia que impida el buen funcionamiento del servicio de subtitulado pueda ser resuelta por el personal de mantenimiento en menos de veinticuatro horas. Deberá detallarse el tiempo máximo de disponibilidad de piezas de repuesto para todos los equipos ofertados.
- Siempre que los equipos lo permitan deberán contar con fuente de alimentación redundante. Los servidores que formen parte del suministro deberán contar con algún sistema de redundancia de datos tipo “RAID”.

3. CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES

1. El suministro e instalación se realizará de acuerdo con lo establecido en el presente Pliego de Condiciones Técnicas.

2. Las características técnicas que se describen en este documento son requerimientos mínimos que debe cumplir el sistema ofertado.

3. Todos los equipos propuestos en la oferta deberán indicar la marca y modelo. Asimismo, debe adjuntarse la documentación suficiente del fabricante (catálogos y/o fichas técnicas) que permitan una correcta evaluación técnica y documenten las características técnicas especificadas en el presente pliego. La no presentación de esta documentación será causa suficiente para la desestimación de la oferta.

   Toda la documentación aportada en papel deberá presentarse además en soporte informático (CD ó DVD con ficheros Pdf, Office y/o Cad).

4. Todos los equipos y materiales ofertados deberán ser nuevos, no-descatalogados y con nivel profesional. Todos los suministros incluirán los cables de alimentación con toma de tierra, según norma europea.

5. La duración de la garantía de los equipos suministrados deberá ser como mínimo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de recepción. Durante este plazo, el adjudicatario deberá reponer, sin cargo adicional, cuantos elementos del material suministrado

presenten defectos imputables a fabricación. Sí en algún caso las anomalías persisten, el adjudicatario estará obligado a la sustitución del equipo por uno nuevo.

Asimismo, correrán a cargo del adjudicatario todas aquellas actualizaciones de software que los fabricantes realicen, dentro del período de garantía, así como gastos de transporte y desplazamientos necesarios para su instalación.

Deberá detallarse el compromiso del fabricante referente a los tiempos máximos de disponibilidad de piezas de repuesto para los equipos ofertados.

6. TPA, si lo estima oportuno para evaluar mejor las ofertas, podrá requerir la demostración de los equipos ofertados, en la sede central de TPA en Gijón o en otra localización acordada con el licitador, sin coste alguno para TPA. Esta se realizaría en un plazo no superior a 15 días naturales desde la fecha de la solicitud.

7. El suministro de todos los equipos será en la sede central de TPA – Televisión del Principado de Asturias en Camino de las Clarisas, 263, 33203 Gijón, Asturias.

8. Todos los gastos y materiales de instalación incluyendo la mano de obra serán por cuenta del adjudicatario. Antes de la ejecución de la instalación, se presentará planimetría para ser aprobada por parte de TPA. Todo el cableado deberá estar etiquetado según la planimetría entregada. El adjudicatario se encargará de recoger restos de embalaje e instalación al finalizar la misma. En el apartado siguiente “Condiciones de la Instalación” se ampliará este punto.

9. Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos que se deriven hasta la entrega y finalización de la instalación, transporte e impuestos de importación, si se diera el caso.

10. Si alguno de los equipos suministrados no reuniese todas las características ofertadas aunque éste fuese operativo, el suministro se considerará incompleto. TPA se reserva el derecho a su utilización hasta que sea completado el suministro.

11. Todos los equipos suministrados deberán ir acompañados de un manual de operación impreso y una copia en soporte informático (CD-ROM o DVD-ROM). Se deberá además adjuntar un manual de usuario para cada uno de los elementos del sistema.

    La falta de alguno de estos documentos será motivo para considerar el suministro incompleto y no realizar la recepción definitiva del lote en cuestión.

12. El adjudicatario estará obligado a aportar toda la información y documentación técnica y asistencia requerida por TPA para la correcta instalación, configuración y puesta en servicio, sin coste adicional a lo ofertado.

13. TPA realizará la recepción en dos tiempos. Primer tiempo: *recepción provisional* al finalizar la puesta en marcha y configuración inicial. Segundo Tiempo: Transcurrido 1 mes, se emitirá la *recepción definitiva* de aceptación del suministro siempre y cuando no se hayan detectado anomalías y se haya entregado toda la documentación. Esta recepción acreditará el cumplimiento de las características técnicas requeridas en este Pliego de Condiciones y las aportadas por el licitador en su oferta.

14. Durante el periodo de garantía deberá darse soporte telefónico en horario 8x5 de lunes a viernes laborables por parte del suministrador o el fabricante.

4. CONDICIONES DE LA INSTALACIÓN

Fase de diseño:

Se utilizarán dispositivos en formato rack siempre que sea posible. Esto incluye a los PC's de control, en este caso deberán ser de 1 unidad de rack siempre que sea posible.

Se presentarán bocetos de los diagramas de bloques y de la planimetría para aprobarlos previamente a la instalación del sistema.

Se presentará una planificación temporal realista de la instalación que se firmará conjuntamente.

Fase de instalación:

Todo el cableado del sistema (datos, señal, alimentación, control, etc.) estará maceado y se numerará en los dos extremos mediante etiquetado permanente indicando como mínimo el número de cable, la fuente de la señal y el destino de la señal. El criterio de numeración se hará de acuerdo a las indicaciones de TPA.

Todo el material desechable de la instalación será recogido por el instalador.

Fase de formación y aceptación:

Se dará un curso de formación sobre todo el sistema. Se hará una formación de operación impartida a ingeniería y operadores y una parte de mantenimiento que será impartida a ingeniería y mantenimiento. Una semana antes de la formación, se presentará un guión de la misma y los apuntes para el personal de TPA. La formación incluirá como mínimo los siguientes puntos:

- Introducción al subtitulado.
- Diagrama de bloques de todo el sistema.
- Flujo de trabajo.
- Aplicaciones utilizadas.
- Operación y/o mantenimiento del sistema (si procede).

Se facilitará un manual de mantenimiento con los protocolos de pruebas a realizar para detectar y resolver averías.

Documentación a entregar:

Se entregarán dos copias en soporte informático de:

- Listado de equipamiento utilizado en formato excel o similar, constando marca, modelo, número de serie, opciones instaladas…
- Diagrama de bloques en formato Autocad de todo el sistema.
- Planimetría detallada en formato AutoCad de todo el sistema.
- Rack mounting detallado de todo el sistema.
- Software de instalación de todo el sistema.
- Backup tipo “ghost” del software instalado en cada ordenador del sistema.
- Manuales de instalación, configuración y usuario de todo el sistema.
- Documento con los parámetros de configuración de todo el sistema (direcciones IP, velocidades de transmisión, etc.)
- Documento con los password de cada uno de los elementos del sistema.
- Documento con los teléfonos y correos electrónicos de soporte y mantenimiento de todos y cada uno de los elementos que compongan el sistema.
- Documentación utilizada en la formación del sistema.

El sistema se considerará entregado cuando sean aceptadas todas y cada una de sus funcionalidades y se validen tanto la instalación como la documentación entregada.

5. PRECIO

El presupuesto máximo para la presente contratación será de 80.000 € IVA no incluido para el suministro e instalación.

6. PLAZO DE GARANTÍA

Dos años para todo el equipamiento y la instalación.

Gijón, a 26 de enero de 2011.

Fdo.: Enrique Mondelo Montiel
JEFE DE ÁREA AUDIOVISUAL